

✓ EP-877

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 886  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A.  
La Cantidad de \$ 13,000 TRECE MIL PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL DAEM  
Fecha de Pago / /

Rut 076215637-7

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10331414	24/10/2016	13,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :777

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		13,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	13,000	
Totales		13,000	13,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 339 .....; FECHA 07/11/16 ..... CHEQUE N° 11344 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	13,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		13,000
Totales		13,000	13,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-818

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 887  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2  
La Cantidad de \$ 289,636 DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS  
PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULARES DE DIRECTORES DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA  
Fecha de Pago 04/11/2016

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41192802	01/10/2016	289,636

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :778

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		289,636
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	289,636	
Totales		289,636	289,636

COMPROBANTE DE EGRESO :

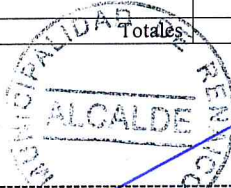
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 338 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 11345 \$ .....

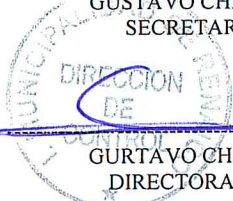
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	289,636	
111-02-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		289,636
Totales		289,636	289,636



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 879

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 888  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 32,850 TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10325536	24/10/2016	32,850

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :779

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		32,850
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	32,850	
Totales		32,850	32,850

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 379 ; FECHA 07/11/16 ; CHEQUE N° 4736 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	32,850	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		32,850
Totales		32,850	32,850

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION(S)  
RAMON, ELIX SEPULVEDA BUSTOS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EV 880

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 889  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 35,453 TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38414519	20/10/2016	35,453

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :780

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		35,453
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	35,453	
Totales		35,453	35,453

COMPROBANTE DE EGRESO :

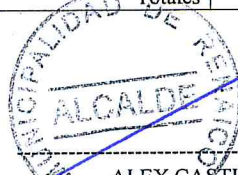
ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 287 ; FECHA 08/11/16 ; CHEQUE N° 4737 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	35,453	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		35,453
Totales		35,453	35,453

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTORA DE CONTROL(S)

  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero



EP-881

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 890  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 40,000 CUARENTA MIL PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA MARILLA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27935977	25/10/2016	40,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :781

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		40,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	40,000	
Totales		40,000	40,000

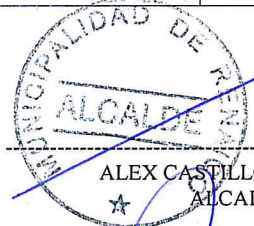
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N°..... FECHA .....


EGRESO N° 290.....; FECHA 08/11/16..... CHEQUE N° 4740.....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	40,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		40,000
Totales		40,000	40,000

  
 SECRETARIA  
 MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

  
 DIRECTORA DE CONTROL(S)  
 GURTA VO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTORA DE CONTROL(S)

  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

EP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 891  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 158,550 CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10336035	25/10/2016	158,550

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :782

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		158,550
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	158,550	
Totales		158,550	158,550

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 299; FECHA 07/11/16; CHEQUE N° 47381 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	158,550	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		158,550
Totales		158,550	158,550

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTORA DE CONTROL  
GURTA VO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 893

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 892  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 54,400 CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27935469	25/10/2016	54,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :783

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		54,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	54,400	
Totales		54,400	54,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

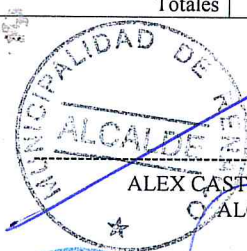
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 291 .....; FECHA 08/11/16 ..... CHEQUE N° 4741 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	54,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		54,400
Totales		54,400	54,400



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 890

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 893  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 33,582 TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38414520	20/10/2016	33,582

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :784


Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		33,582
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	33,582	
Totales		33,582	33,582


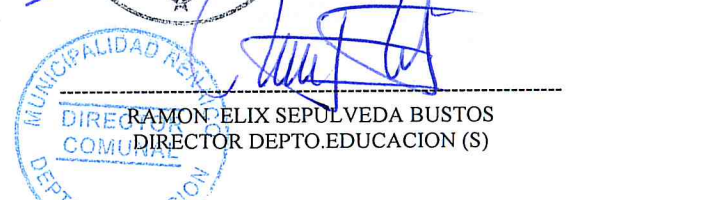
COMPROBANTE DE EGRESO :

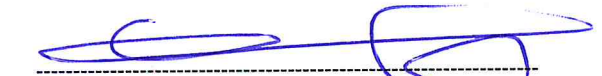
ASIENTO N°..... FECHA .....

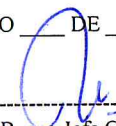
EGRESO N° 288 ; FECHA 08/11/16 ; CHEQUE N° 430 \$ .....

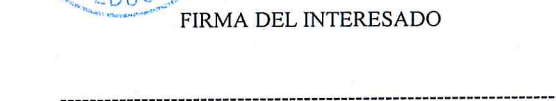
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	33,582	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		33,582
Totales		33,582	33,582

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

  
GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

FECHA DE PAGO DE DE  
  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
  
V° Bueno Tesorero



EP

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 894  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a AGUAS ARAUCANIA S.A. Rut 076215637-7  
La Cantidad de \$ 154,600 CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	10336037	25/10/2016	154,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :785

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		154,600
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	154,600	
Totales		154,600	154,600

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 293; FECHA 07/11/16; CHEQUE N° 4735 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	154,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		154,600
Totales		154,600	154,600

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL (S)

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 985

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 895  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 36,455 TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38414522	20/10/2016	36,455

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :786

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		36,455
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	36,455	
Totales		36,455	36,455

COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 289 .....; FECHA 08/11/16 ..... CHEQUE N° 4739 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	36,455	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		36,455
Totales		36,455	36,455

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

  
GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 986

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
 La Cantidad de \$ 55,000 CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS  
 Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	27935664	25/10/2016	55,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :787

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		55,000
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	55,000	
Totales		55,000	55,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 292; FECHA 08/11/16; CHEQUE N° 4742 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	55,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		55,000
Totales		55,000	55,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTROL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP-889

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 897  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE MUÑOZ FLORES Rut 007979890-8  
La Cantidad de \$ 210,000 DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS  
Correspondiente a ENCARGADO DEL MANEJO Y PRODUCCION DEL APIARIO EN EL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES MES DE OCTUIBRE DE 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	140	01/11/2016	233,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :788

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		233,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales		
	Totales	233,333	233,333

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 335 ; FECHA 10/11/16 CHEQUE N° 11349 \$ .....

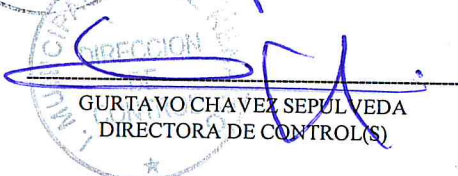
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	233,333	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		210,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		23,333
	Totales	233,333	233,333



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
COMUNAL DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP: 889

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 899  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HECTOR JARA MUÑOZ Rut 006219178-3  
La Cantidad de \$ 150,300 CIENTO CINCUENTA MIL TRESCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIOS PRESTADOS EN DIFUSION DE NOTICIAS DAEM MES DE OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	80	02/11/2016	167,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :790

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		167,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	167,000	
Totales		167,000	167,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

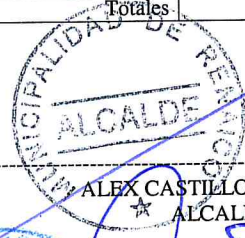
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 336 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 2016103 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	167,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		150,300
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		16,700
Totales		167,000	167,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



DIRECTOR  
COMUNAR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP. 891

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 900  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA BURGOS SOTO Rut 015868412-8  
La Cantidad de \$ 121,500 CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS PESOS  
Correspondiente a APOYO AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES EN EL JARDIN TESORITO MES DE OCTUBRE  
DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	2	02/11/2016	135,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :791

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		135,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	135,000	
Totales		135,000	135,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 297 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 2016 064 .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	135,000	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		121,500
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		13,500
Totales		135,000	135,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
DIRECCION DE CONTROL(S)  
GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNARAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 901  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NICOLE RAMIREZ ILLESCA Rut 016982725-7  
La Cantidad de \$ 604,806 SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS  
Correspondiente a REEMPLAZO POR LICENCIA MATERNAL DE CARL JAQUE BRAVO EN EL JARDIN  
INFANTIL ANGELITOS DE AMOR MES DE OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	02/11/2016	672,007

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :792

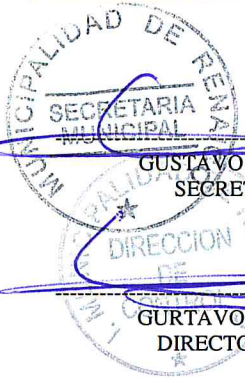
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		672,007
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	672,007	
Totales		672,007	672,007

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 296.; FECHA 10/11/16 CHEQUE N° 2016065 \$.....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	672,007	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		604,806
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		67,201
Totales		672,007	672,007



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil

EP. 993

**I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 902  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **TIARE DENISSE HIDALGO JARA** Rut 018341477-1  
La Cantidad de \$ **300,000** TRESCIENTOS MIL PESOS  
Correspondiente a **REEMPLAZO DE TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS POR LICENCIA MEDICA DE CRISTINA ARRIAGADA TORO DEL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	8	02/11/2016	333,333

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :793

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		333,333
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	333,333	
Totales		333,333	333,333

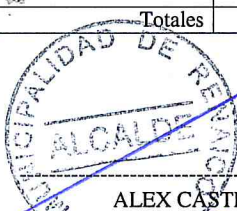
COMPROBANTE DE EGRESO :


ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 298 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 2016065 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	333,333	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		300,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		33,333
Totales		333,333	333,333

  
 \_\_\_\_\_  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 \_\_\_\_\_  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

  
 \_\_\_\_\_  
 GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 DIRECTORA DE CONTROL(S)

  
 \_\_\_\_\_  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_   
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

Distribución:

- La Indicada
- U. Personal DAEM M.R
- Archivos Sala-Cuna - Jardín Infantil



EP. 894

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 903  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALEJANDRA ANGELICA CARTES CASTILLO Rut 019971257-8  
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
Correspondiente a TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/11/2016	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :794

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		111,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 295; FECHA 04/11/16; CHEQUE N° 2016062 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	111,111	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		11,111
Totales		111,111	111,111

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

DIRECCION DE CONTROL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

EP 895

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 904  
RENAICO, 04/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DIANA BELEN STUARDO SILVA Rut 019719708-0  
La Cantidad de \$ 100,000 CIEN MIL PESOS  
Correspondiente a TECNICO EN ATENCION DE PARVULOS EN EL JARDIN INFANTIL TESORITO MES DE  
OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1	04/11/2016	111,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :795

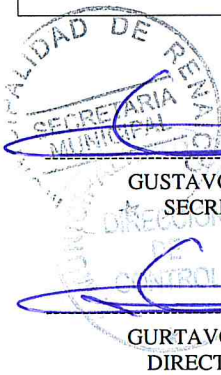
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		111,111
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	111,111	
Totales		111,111	111,111

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 294 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 2016061 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	111,111	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		100,000
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji		11,111
Totales		111,111	111,111



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 896

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 905  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 6,162,199 SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a TRASFERENCIA A LA MUNICIPALIDAD QUE POR ERROR SE DEPOSITO EN LA CTA.CTE DE HABILITACION DEL DAEM DINEROS SENCE  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
		Totales	0
			0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 344 ; FECHA 15/11/16 CHEQUE N° 2016105 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-09-99-000-000-000	OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTRAS	6,162,199	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		6,162,199
		Totales	6,162,199
			6,162,199



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



GURTA VO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 897

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 906  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 248,584 DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y  
CUATRO PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3271215	07/11/2016	1,704
FACTURA	3271217	07/11/2016	87,955
FACTURA	3271216	07/11/2016	114,903
FACTURA	3271201	07/11/2016	44,022

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :797

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		248,584
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	248,584	
Totales		248,584	248,584

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 118; FECHA 15/11/16; CHEQUE N° 1577 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	248,584	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		248,584
Totales		248,584	248,584



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

GURTA VO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP. 890

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 907  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 090635000-9  
La Cantidad de \$ 406,287 CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a USO DE INTERNET Y TELEFONO DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	38479598	01/11/2016	26,700
FACTURA	38479606	01/11/2016	21,866
FACTURA	38414937	20/10/2016	21,866
FACTURA	38414936	20/10/2016	41,978
FACTURA	38388271	20/10/2016	29,505
FACTURA	38413828	20/10/2016	34,597
FACTURA	38414524	20/10/2016	117,306
FACTURA	38479600	01/11/2016	112,469

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :798

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		335,855
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		70,432
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	406,287	
Totales		406,287	406,287

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 334; FECHA 10/11/16; CHEQUE N° 11346 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	335,855	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	70,432	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		406,287
Totales		406,287	406,287

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

EP 899

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 908  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 977,916 NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3271186	07/11/2016	61,334
FACTURA	3271184	07/11/2016	266,792
FACTURA	3271185	07/11/2016	68,176
FACTURA	3271183	07/11/2016	28,016
FACTURA	3271164	07/11/2016	27,998
FACTURA	3271167	07/11/2016	525,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :799

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		977,916
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	977,916	
Totales		977,916	977,916

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 340 .....; FECHA 10/11/16 ..... CHEQUE N° 11348 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	977,916	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		977,916
Totales		977,916	977,916

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DEPTO. EDUCACION

GURTA VO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



EP. 900

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 909  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 316,187 TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE OFICINAS DEL DAEM  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3271165	07/11/2016	316,187

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :800

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		316,187
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	316,187	
Totales		316,187	316,187

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 341 ; FECHA 16/11/16 CHEQUE N° 19349 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	316,187	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		316,187
Totales		316,187	316,187



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 960

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 910  
RENAICO, 08/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A. Rut 076073164-1  
La Cantidad de \$ 201,979 DOSCIENTOS UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE LUZ DE LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3236689	14/09/2016	201,979

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :801

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad		201,979
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	201,979	
Totales		201,979	201,979

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 342; FECHA 16/11/16; CHEQUE N° 19350 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-001-000-000	Electricidad	201,979	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		201,979
Totales		201,979	201,979



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

GURTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTORA DE CONTROL(S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero





EP-947

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 912  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMITE AGUA POTABLE RURAL TIJERAL Rut 071540600-4  
La Cantidad de \$ 169,931 CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS  
Correspondiente a CONSUMO DE AGUA DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	158	28/10/2016	169,931

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :803

Código Cuenta	Detalle	-Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua		169,931
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos		
Totales		169,931	169,931

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 119 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 1578 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-002-000-000	Agua	169,931	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		169,931
	Dogales	169,931	169,931

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

GLISERIO OJAVEZ SEPULVEDA  
DIRECTOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 946

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 913  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIA AGUAYO GONZALEZ Rut 009420632-4  
La Cantidad de \$ 870,485 OCHOCIENTOS SETENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO  
PESOS  
Correspondiente a UNIFORMES PARA EL PERSONAL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	789	26/09/2016	870,485

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :804

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		870,485
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	870,485	
Totales		870,485	870,485

COMPROBANTE DE EGRESO :

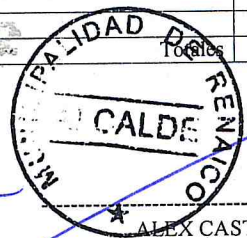
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 300 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 4743 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	870,485	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		870,485
		870,485	870,485



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



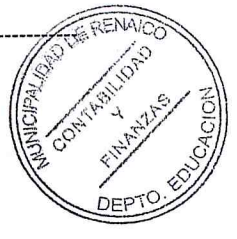
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

Fecha Recepción 11/11/16





EP-948

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 914  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ALFREDO ALDEMAR PACHECO BRUQUE Rut 014706277-k  
La Cantidad de \$ 486,000 CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS  
Correspondiente a 27 EVALUACIONES DE MEDICO FAMILIAR PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA LOS  
NOGALES DE TIJERAL  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	1227	03/11/2016	540,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :805

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		540,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	540,000	
Totales		540,000	540,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

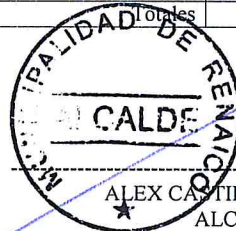
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 16. ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 43. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	540,000	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		486,000
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias		54,000
Totales		540,000	540,000



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 901

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 915  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PAULINA DEL CARMEN CARRASCO SANDOVAL Rut 012029007-k  
La Cantidad de \$ 51,270 CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR  
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	147	26/09/2016	17,090
RESOLUCION	156	12/10/2016	17,090
RESOLUCION	158	12/10/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :806

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		51,270
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	51,270	
Totales		51,270	51,270

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 345 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 11352 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	51,270	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		51,270
Totales		51,270	51,270



  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
 MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL


  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  
 V° Bueno Tesorero



EP 902

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 916  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MERY RUBILAR BALBOA Rut 010556490-2  
La Cantidad de \$ 63,186 SESENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE TRES VIATICOS POR VIAJE A LA CIUDAD DE TEMUCO POR  
TRAMITES INHERENTES A SU CARGO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	157	12/10/2016	21,062
RESOLUCION	155	12/10/2016	21,062
RESOLUCION	146	26/09/2016	21,062

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :807

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		63,186
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	63,186	
Totales		63,186	63,186

COMPROBANTE DE EGRESO :

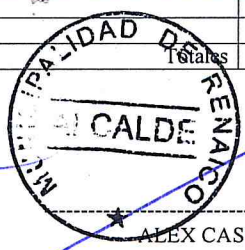
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 346 ..... FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 11353 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	63,186	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		63,186
Totales		63,186	63,186



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 959

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 917  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TOMAS DIAZ GONZALEZ Rut 007082886-3  
La Cantidad de \$ 17,090 DIECISIETE MIL NOVENTA PESOS  
Correspondiente a CANCELACION DE UN VIATICO POR VIAJE A LA CIUDAD DE QUILACO POR TRALADO DE DELEGACION DEPORTIVA.  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	158	17/10/2016	17,090

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :808

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos		17,090
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	17,090	
Totales		17,090	17,090

COMPROBANTE DE EGRESO :

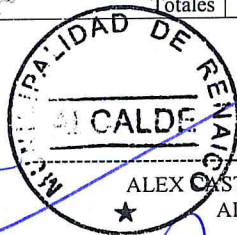
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 347 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 11354 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-003-004	Viaticos	17,090	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,090
Totales		17,090	17,090



OGUAYO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

RSB/lpr.

DISTRIBUCIÓN:

- Sección Finanzas
- Interesado
- Archivo DAEM.



EP903

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 918  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SERGIO GARCIA PLACENCIA Rut 015868117-k  
La Cantidad de \$ 17,600 DIECISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION DE PASAJES Y BOLETA DE ALIMENTACION POR VIAJE A LA CIUDAD DE  
TEMUCO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	162	24/10/2016	17,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :809

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		8,500
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		9,100
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	8,500	
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	9,100	
Totales		17,600	17,600

COMPROBANTE DE EGRESO :

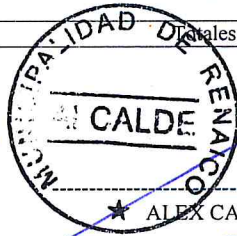
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 348; FECHA 22/11/16; CHEQUE N° 11355 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	8,500	
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	9,100	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		17,600
Totales		17,600	17,600



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

28-904

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 919  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JACQUELINE ORTIZ BIZAMA Rut 011418708-9  
La Cantidad de \$ 3,400 TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS  
Correspondiente a DEVOLUCION POR ENVIO DE CORRESPONDENCIA A JUNJI TEMUCO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
RESOLUCION	161	24/10/2016	3,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :810

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo		3,400
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	3,400	
Totales		3,400	3,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 301 ..... FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 4844 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-004-000-000	Correo	3,400	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,400
		3,400	3,400

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
DIRECCION COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



EP 943

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 920  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MONICA BUSTAMANTE DAVID Rut 011987104-2  
La Cantidad de \$ 1,005,350 UN MILLON CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE CENA PARA CELEBRACION DIA DEL ASISTENTE DE LA EDUCACION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	369	14/11/2016	1,005,350

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :811

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		1,005,350
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	1,005,350	
Totales		1,005,350	1,005,350

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	1,005,350	
111-03-01-006-000-000	Aporte Municipal		1,005,350
Totales		1,005,350	1,005,350

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARTA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION COMUNAL DE EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

11.500 x 110 = 1.265.000.-  
240.350.-

1.505.350.-  
400.000.- Asistentes  
\* 100.000.- CCAF lo nuevo 40  
\$ 1.005.350.- total => \$ 844.832.-  
160.518.-  
1.005.350.-

EP-961

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 921  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FABIOLA MOYA GALLEGUILLOS Rut 013730000-1  
La Cantidad de \$ 404,600 CUATROCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE COCTEL SALUDABLE PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	386	13/10/2016	404,600

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :812

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		404,600
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	404,600	
Totales		404,600	404,600

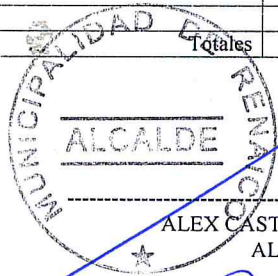
COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 313; FECHA 30/12/16; CHEQUE N° 4755 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	404,600	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		404,600
Totales		404,600	404,600

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

  
MARIA INES PACHECO CHAVEZ  
DIRECTORA DE CONTROL

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
30/12/16  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO  
V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 922  
 RENAICO, 14/11/2016

ej. 95

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ANANIA GIACAMAN LTDA. Rut 082497200-1  
 La Cantidad de \$ 376,992 TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS  
 Correspondiente a MATERIALES VARIOS PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	122	14/10/2016	376,992

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :813

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		376,992
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	376,992	
Totales		376,992	376,992

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 302 ; FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 4745 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	376,992	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		376,992
Totales		376,992	376,992



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

Betzi Guzmán Fuentes  
 RUT: 13.805.020-3



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



	Lineal	10mm color blanco						
11162123	Tejidos de cinta	50 Metro Lineal	Metros de cinta de 10mm color celeste	Mt. cinta Celeste 10 mm	40,00	0,00	0,00	2.000
11162123	Tejidos de cinta	50 Metro Lineal	Metros de cinta de 10mm color rosado	Mt. cinta Rosado 10 mm	40,00	0,00	0,00	2.000

EP. 950

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 923  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE SAAVEDRA SAN MARTIN Rut 008032792-7  
La Cantidad de \$ 141,498 CIENTO CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIAL DIDACTICO EN EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	246	14/10/2016	141,498

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :814

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		141,498
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	141,498	
Totales		141,498	141,498

COMPROBANTE DE EGRESO :

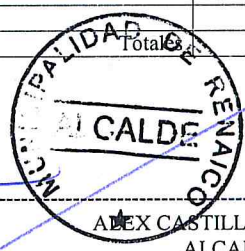
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 303; FECHA 22/11/16; CHEQUE N° 4746 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	141,498	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		141,498
Totales		141,498	141,498



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 949

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 924  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a HERMAN NELSON RIQUELME JARA Rut 011779856-9  
La Cantidad de \$ 16,686 DIECISEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a REPOSICION DE VIDRIOS TRIPLE PARA EL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	66	17/10/2016	16,686

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :815

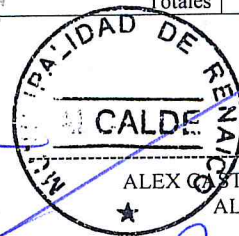
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		16,686
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	16,686	
Totales		16,686	16,686

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 304.....; FECHA 22/11/16..... CHEQUE N° 4949 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	16,686	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		16,686
Totales		16,686	16,686



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe de Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP 905

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 925  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 51,707 CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SIETE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5771	30/09/2016	51,707

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :816

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		51,707
532-09-00-000-000-000	Arriendos	51,707	
Totales		51,707	51,707

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 306 ; FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 4448 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	51,707	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		51,707
Totales		51,707	51,707



  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)



  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  

  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO  

  
 V° Bueno Tesorero


  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 FINANZAS Y CONTABILIDAD  
 DEPTO. EDUCACION



EP-906

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 926  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 58,485 CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO  
PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS  
DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5772	30/09/2016	58,485

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :817

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		58,485
532-09-00-000-000-000	Arriendos	58,485	
Totales		58,485	58,485

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 307; FECHA 22/11/16; CHEQUE N° 4749 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	58,485	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		58,485
Totales		58,485	58,485



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO OEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP. 907

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 927  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 50,012 CINCUENTA MIL DOCE PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
AMARILLA  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5770	30/09/2016	50,012

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :818

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		50,012
532-09-00-000-000-000	Arriendos	50,012	
Totales		50,012	50,012

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 308 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 4750 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	50,012	
111-09-00-000-000-000	Santander JUNJI		50,012
Totales		50,012	50,012



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





EP 908

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 928  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MOVISTAR Rut 087845500-2  
La Cantidad de \$ 257,940 DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR E INTERNET DE LOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL ES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	41327367	01/11/2016	146,361
FACTURA	41329283	01/11/2016	111,579

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :819

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		146,361
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet		111,579
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	257,940	
Totales		257,940	257,940

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 343; FECHA 10/11/16; CHEQUE N° 11351 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	146,361	
215-22-05-007-000-000	Acceso a Internet	111,579	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		257,940
Totales		257,940	257,940

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIR. DEPTO. EDUCACION  
IRAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP 909

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 929  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADT SECURITY SERVICES S.A. Rut 096719620-7  
La Cantidad de \$ 156,265 CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE VIGILANCIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8565009	11/12/2016	156,265

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :820

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia		156,265
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	156,265	
Totales		156,265	156,265

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 349 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 11356 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-002-000-000	Servicios de Vigilancia	156,265	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		156,265
Totales		156,265	156,265

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad

  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 910

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 930  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1  
La Cantidad de \$ 177,317 CIENTO SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS DE INTEGRACION  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3111	07/10/2016	177,317

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :821

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		177,317
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		177,317	177,317

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 14 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 44 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	177,317	
111-03-02-008-000-000	Saldos Integracion		177,317
Totales		177,317	177,317



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EV 911

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 931  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ASESORIAS E INVERSIONES ACF WISE LIMITADA Rut 076139769-9  
La Cantidad de \$ 1,774,228 UN MILLON SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS  
VEINTIOCHO PESOS  
Correspondiente a MATERIALES TECNOLOGICOS PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	34	18/10/2016	1,774,228

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :822

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,774,228	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		1,774,228
Totales		1,774,228	1,774,228

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 148 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 1172 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	1,774,228	
115-01-02-046-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,774,228
Totales		1,774,228	1,774,228



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

*[Signature]*  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



*[Signature]*  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, como proveedores y a no entregar documentos que no estén especificados

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



EP. 912

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 932  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE HERNANDEZ VILLA Rut 014351777-2  
La Cantidad de \$ 378,658 TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a VESTUARIO MAPUCHE PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	258	18/10/2016	378,658

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :823

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		378,658
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado		
Totales		378,658	378,658

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 149; FECHA 22/11/16; CHEQUE N° 1173 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	378,658	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		378,658
Totales		378,658	378,658



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO GEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

EP.913

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 933  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNDO CULTURAL LIMITADA Rut 076647354-7  
La Cantidad de \$ 528,360 QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS  
Correspondiente a VESTUARIO MAPUCHE PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5	17/10/2016	528,360

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :824

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		528,360
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	528,360	
Totales		528,360	528,360

COMPROBANTE DE EGRESO :

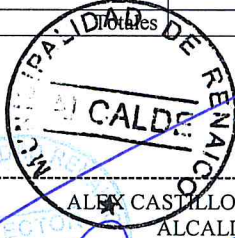
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 150, FECHA 22/11/16, CHEQUE N° 1174 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	528,360	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		528,360
Totales		528,360	528,360



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



EP. 914

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 934  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEDRO SALAS ARRIAGADA Rut 076237531-1  
La Cantidad de \$ 664,020 SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL VEINTE PESOS  
Correspondiente a SERVIVIO DE ERRADICACION DE PALOMAS EN LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
SUBVENCION NORMAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	78	12/09/2016	664,020

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :825

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros		664,020
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	664,020	
Totales		664,020	664,020

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 350 ; FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 11357 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-999-000-000	Otros	664,020	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		664,020
Totales		664,020	664,020



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP. 915

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 935  
RENAICO, 14/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a DISTRIBUIDORA VERGIO S.A. Rut 096972190-2  
La Cantidad de \$ 628,394 SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO  
PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	8102	19/10/2016	628,394

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :826

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		628,394
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	628,394	
Totales		628,394	628,394

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 151 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 1195 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	628,394	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		628,394
Totales		628,394	628,394



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

;Región : IX; Monto por  
unidad a pagar por  
despacho: \$0



EP 945

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 936  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MUNICIPALIDAD DE RENAICO Rut 069180400-3  
La Cantidad de \$ 32,855,721 TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO  
MIL SETECIENTOS VEINTIUN PESOS  
Correspondiente a TRASAPASO DE LA CTA.CTE. SEP A LA CTA.CTE HABILITACION POR  
REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE EDUCACION PAGADOS CON SEP MESES DE  
SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad	32,855,721	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		32,855,721
Totales		32,855,721	32,855,721

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero

PLANILLA DE REMUNERA SUELDOS SEP SEPTIEMBRE 2016 CUENTA	Cargo
215-21-01-001-001-003	215-21-01-001-009-003
215-21-02-001-001-003	215-21-01-001-028-001
215-21-03-004-001-005	215-21-01-001-999-002
215-21-01-001-004-004	215-21-01-001-999-003
215-21-01-001-002-001-003	215-21-02-001-009-003-03
215-21-01-001-031-001	215-21-01-001-999-006
215-21-02-001-001-007	215-21-02-001-027-002-03
215-21-02-001-001-008	215-21-02-001-999-003-03
215-21-01-002-002-001	215-21-03-999-001-005
215-21-01-002-002-002	215-21-03-999-999-001-05
215-21-01-002-002-003	Subtotal
215-21-02-001-004-003-03	
215-21-02-001-002-001-03	
215-21-02-001-019-003	
215-21-02-001-030-001-03	
215-21-02-002-002-001-03	
215-21-02-002-002-002-03	
215-21-03-004-002-001-05	
215-21-03-004-002-002-05	
215-21-03-004-002-004-05	
215-21-03-004-003-001	

EP 996

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 937  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
La Cantidad de \$ 172,739 CIENTO SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE  
PESOS  
Correspondiente a TONER PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	879733	12/10/2016	172,739

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :827

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		172,739
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	172,739	
Totales		172,739	172,739

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 152; FECHA 22/11/16; CHEQUE N° 1196 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	172,739	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		172,739
Totales		172,739	172,739

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



EP-952

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 938  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JORGE DOMINGUEZ MALDONADO Rut 006171162-7  
La Cantidad de \$ 420,000 CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
Correspondiente a GIRA DE ESTUDIO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	102	07/10/2016	420,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :828

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		420,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	420,000	
Totales		420,000	420,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 153 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 1177 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	420,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		420,000
Totales		420,000	420,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES RACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 939  
 RENAICO, 15/11/2016

EP 917

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a CARLOS PALMA RIVERA Y OTROS LIMITADA Rut 076596570-5  
 La Cantidad de \$ 966,230 NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS  
 Correspondiente a ADQUISICION DE TINTAS PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	16816	04/10/2016	966,230

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :830

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		966,230
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	966,230	
Totales		966,230	966,230

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 154 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 1178 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	966,230	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		966,230
Totales		966,230	966,230

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DEPTO. EDUCACION  
 DIRECTOR COMUNAL  
 RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 953

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 940  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8  
La Cantidad de \$ 58,416 CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE UN DISCO DURO PAR LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	525	18/10/2016	58,416

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :831

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	58,416	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		58,416
Totales		58,416	58,416

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 155 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 1199 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	58,416	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		58,416
Totales		58,416	58,416



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 962

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 941  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076059325-7  
La Cantidad de \$ 769,043 SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUARENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	489	21/10/2016	769,043

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :832

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		769,043
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	769,043	
Totales		769,043	769,043

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 303 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 11360 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	769,043	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		769,043
		769,043	769,043

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Tesorero



EP 919

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 942  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a COMERCIAL ROIAN STORE LIMITADA Rut 076276399-0  
La Cantidad de \$ 92,940 NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS  
Correspondiente a MATERIALES PARA TALLER DE MANUALIDADES DE LA ESCUELA LOS NOGALES DE  
TIJERAL RECURSOS PRO-RETENCION  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5561	13/10/2016	92,940

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :833

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		92,940
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	92,940	
Totales		92,940	92,940

COMPROBANTE DE EGRESO : ASIENTO N° ..... FECHA .....  
EGRESO N° 381, FECHA 22/11/16, CHEQUE N° 11358 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	92,940	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		92,940
Totales		92,940	92,940

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION DE CONTROL  
D. MARIA INES PACHECO CEA  
CONT. DIRECTORA DE CONTROL

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
DIRECCION DE CONTROL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

V° Bueno Jefe Contabilidad

**MUNICIPALIDAD DE RENAICO**  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

- DISTRIBUCION
- Archivo Secretaría
  - Finanzas DAEM
  - Adquisiciones



EP-954

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 943  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOSE NICOLAS MUÑOZ CANDIA Rut 004614139-3  
La Cantidad de \$ 490,280 CUATROCIENTOS NOVENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a VESTUARIO PARA TALLER DE CUECA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	286	18/10/2016	490,280

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :834

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		490,280
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	490,280	
Totales		490,280	490,280

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 156 ; FECHA 22/11/16 ; CHEQUE N° 1180 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	490,280	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		490,280
Totales		490,280	490,280



JUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 919

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 944  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIG Rut 089912300-k  
La Cantidad de \$ 1,153,316 UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS  
DIECISEIS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE TONER PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	877566	04/10/2016	1,153,316

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :835

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		1,153,316
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,153,316	
Totales		1,153,316	1,153,316

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 157 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 1181 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	1,153,316	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,153,316
Totales		1,153,316	1,153,316

 SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-920

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 945  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ATEM INTEGRACION TECNOLOGICA LIMITADA Rut 076086318-1  
La Cantidad de \$ 533,363 QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE MINICOMPONENTE PARA LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5660	07/10/2016	533,363

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :836

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	533,363	
215-29-05-999-000-000	Otras		533,363
Totales		533,363	533,363

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 158 ; FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 1182 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	533,363	
111-03-02-010-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		533,363
Totales		533,363	533,363



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero





EP 921

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 947  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1  
La Cantidad de \$ 415,880 CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA LA ESCUELA LOS NOGALES DE TIJERAL RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3287	26/10/2016	415,880

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :838

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		415,880
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		415,880	415,880

COMPROBANTE DE EGRESO :

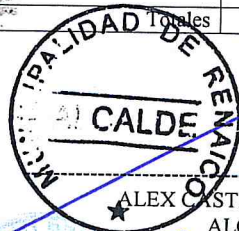
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 159 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 1103 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	415,880	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		415,880
Totales		415,880	415,880



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
★ SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE DE  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-922

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 948  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4  
La Cantidad de \$ 3,095,190 TRES MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE BUZOS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	296	18/10/2016	3,095,190

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :839

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		3,095,190
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	3,095,190	
Totales		3,095,190	3,095,190

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 160 .....; FECHA 22/11/16 ..... CHEQUE N° 1184 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3,095,190	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,095,190
Totales		3,095,190	3,095,190

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE(S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



EP 924

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 950  
RENAICO, 15/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ENTEL PCS Rut 096806980-2  
La Cantidad de \$ 136,856 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a USO DE CELULAR DE LOS JARDINES DE LA COMUNA  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	20302614	11/11/2016	136,856

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :841

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular		136,856
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	136,856	
Totales		136,856	136,856

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 309. FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 4751 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-05-006-000-000	Telefonía Celular	136,856	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		136,856
Totales		136,856	136,856




SECRETARIA MUNICIPAL CHAVEZ SEPULVEDA SECRETARIO MUNICIPAL

ALEX CASTILLO SALAMANCA ALCALDE (S)




RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

MARIA INES PACHECO CEA DIRECTORA DE CONTROL



FECHA DE PAGO DE DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP926

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 951  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a WILLIAMS QUINTANA FLORES Rut 005717558-3  
La Cantidad de \$ 180,000 CIENTO OCHENTA MIL PESOS  
Correspondiente a SERVICIO DE DIFUSION PERIODISTICA MES OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA HONORARIOS ELECTRONICA	59	08/11/2016	200,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :842

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros		200,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	200,000	
Totales		200,000	200,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 357; FECHA 22/11/16 CHEQUE N° 11359 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-999-000-000	Otros	200,000	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		180,000
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion		20,000
Totales		200,000	200,000

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



EP. 926

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 952  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a RAUL ROBERTO PARRA CERDA Rut 007200148-6  
La Cantidad de \$ 226,517 DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA IMPLEMENTAR BIBLIOTECA CRA DEL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	579	14/10/2016	144,645
FACTURA	580	24/10/2016	81,872

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :843

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		226,517
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		226,517	226,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 162; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1188 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	226,517	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		226,517
Totales		226,517	226,517



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



WALDIR CASTILLO SALAMANCA  
DIRECTOR COMUNAL DE DEPTO. EDUCACION (S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE



FIRMA DEL INTERESADO

EP 957

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 953  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8  
La Cantidad de \$ 9,864,946 NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL  
NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a MATERIALES TECNOLOGICOS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	511	12/10/2016	9,864,946

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :844

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	9,864,946	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		9,864,946
Totales		9,864,946	9,864,946

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 163.....; FECHA 23/11/16..... CHEQUE N° 1189 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	9,864,946	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		9,864,946
Totales		9,864,946	9,864,946

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION  
MON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

- Archivo Secretaría
- Finanzas DAEM
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL



EP-92f

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 954  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a FERNANDO NARBONA OJEDA Rut 003067165-1  
La Cantidad de \$ 273,605 DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA IMPLEMENTAR BIBLIOTECA CRA DEL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	51	17/10/2016	310,923
NOTA DE CREDITO	8	17/10/2016	-37,318

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :845

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		273,605
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	273,605	
Totales		273,605	273,605

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

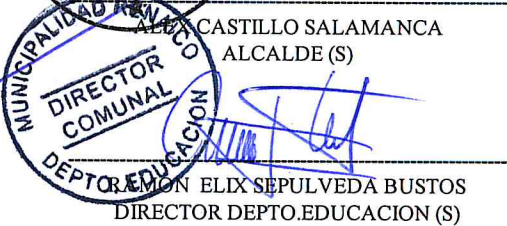
EGRESO N° 164 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1190 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	273,605	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		273,605
Totales		273,605	273,605

  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

  
MARIA INES PACHECO CEJA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

  
CONTABILIDAD  
Y  
FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 955  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 56,080 CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PAR LA ESCUELA BASICA TOLPAN  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6185	28/10/2016	56,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :846

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		56,080
532-09-00-000-000-000	Arriendos	56,080	
Totales		56,080	56,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 165; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1191 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	56,080	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		56,080
Totales		56,080	56,080



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACNECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_



V° Bueno Jefe Contabilidad

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP-929

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 956  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ HERMAN OPORTO, SERVICIO DE ALIMENTACION Rut 052001450-0  
5,245,282 CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL  
DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS  
Correspondiente a RACIONES ALIMENTICIAS COMPLETAS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES Y  
ESCUELA BASICA TOLPAN RECURSOS FAEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	105	16/11/2016	5,245,282

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :847

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas		5,245,282
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	5,245,282	
Totales		5,245,282	5,245,282

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 121 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1580 \$ .....

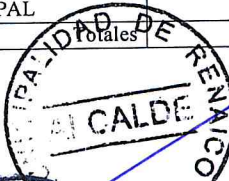
Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-01-001-000-000	Para Personas	5,245,282	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		5,245,282
Totales		5,245,282	5,245,282



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



ALCALDE (S)  
ALEX CASTILLO SALAMANCA



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO

EP. 908

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 957  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC.INMOB.E INVERS.CARDENAS MONSALVEZ LTDA Rut 076280169-8  
La Cantidad de \$ 440,077 CUATROCIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE MAQUINA FOTOFRAFICA PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	557	25/10/2016	440,077

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :848

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-04-00-000-000-000	Máquinas y Equipos de Oficina	440,077	
215-29-05-999-000-000	Otras		440,077
Totales		440,077	440,077

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 166 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1192 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-05-999-000-000	Otras	440,077	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		440,077
Totales		440,077	440,077



MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTR



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 930

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 958  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 49,378 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6184	28/10/2016	49,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :849

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,378
532-09-00-000-000-000	Arriendos	49,378	
Totales		49,378	49,378

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 310 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 4932 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,378	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,378
Totales		49,378	49,378



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP 931

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 959  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 49,378 CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6182	28/10/2016	49,378

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :850

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		49,378
532-09-00-000-000-000	Arriendos	49,378	
Totales		49,378	49,378

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 311.....; FECHA 23/11/16..... CHEQUE N° 4953.....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	49,378	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		49,378
Totales		49,378	49,378

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
ALCALDE  
ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DIRECCION DE CONTROL  
MARIA INES PACHECO  
DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
DEPTO. EDUCACION  
DIRECTOR COMUNAL  
RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION



EP. 932

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
 La Cantidad de \$ 52,729 CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS  
 Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL JARDIN INFANTIL CUNCUNA  
 AMARILLA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6180	28/10/2016	52,729

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :851

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		52,729
532-09-00-000-000-000	Arriendos	52,729	
Totales		52,729	52,729

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....


EGRESO N° 312 .....; FECHA 23/11/16 ..... CHEQUE N° 4454 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	52,729	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		52,729
Totales		52,729	52,729

  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
 ALCALDE  
 ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)  
  
 DIRECTOR COMUNAL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION  
 ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

FECHA DE PAGO \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_  
  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION  
 V° Bueno Jefe Contabilidad

\_\_\_\_\_  
 FIRMA DEL INTERESADO  
 \_\_\_\_\_  
 V° Bueno Tesorero

EP. 956

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 961  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA BILINGUAL LIMITADA Rut 076098804-9  
La Cantidad de \$ 1,444,974 UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL  
NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS  
Correspondiente a ARTICULOS DEPORTIVOS PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS FAEP-  
MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	4127	19/10/2016	1,444,974

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :852

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,444,974
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,444,974	
Totales		1,444,974	1,444,974

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 122 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1581 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,444,974	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		1,444,974
Totales		1,444,974	1,444,974



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO



EP 933

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 962  
RENAICO, 16/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD DE INVERSIONES E INMOBILIARIA SANCAR LIMITADA Rut 076331984-9  
La Cantidad de \$ 3,248,123 TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE FERRETERIA Y OTROS PAREA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS FAEP MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	93	16/11/2016	2,617,459
FACTURA	94	02/11/2016	630,664

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :853

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-06-00-000-000-000	Muebles y Enseres	630,664	
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		2,617,459
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		630,664
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,617,459	
Totales		3,248,123	3,248,123

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 123; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1582 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	2,617,459	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	630,664	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,248,123
Totales		3,248,123	3,248,123



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



EP. 934

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 963  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS EDUCAT Rut 076325633-2  
La Cantidad de \$ 2,544,577 DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS  
SETENTA Y SIETE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DIDACTICOS PARA JEC PARVULO DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9	21/09/2016	2,544,577

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :854

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		2,544,577
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	2,544,577	
Totales		2,544,577	2,544,577

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 161; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1199 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	2,544,577	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		2,544,577
Totales		2,544,577	2,544,577



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



ACS/GCHS/RSB/MRB/pas  
DISTRIBUCION  
- Archivo Secretaría  
- Finanzas DAEM  
- Adquisiciones

VºBº CONTROL



ALCALDE(S)



EP-963

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 964  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a MARIO IVAN OYARZUN CASANOVA Rut 012129483-4  
La Cantidad de \$ 3,427,200 TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE PARKAS PARA ALUMNOS DEL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	299	04/11/2016	3,427,200

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :855

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		3,427,200
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	3,427,200	
Totales		3,427,200	3,427,200

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 354 ; FECHA 24/11/16 ; CHEQUE N° 11361 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3,427,200	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		3,427,200
Totales		3,427,200	3,427,200



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARLAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO



*[Handwritten signature]*

EP.965

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 965  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a **EVARISTO IVAN OÑATE VASQUEZ** Rut 012382191-2  
La Cantidad de \$ **990,000** NOVECIENTOS NOVENTA MIL PESOS  
Correspondiente a **SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GIRA DE ESTUDIO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA JULIO MONTT RECURSOS SEP**  
Fecha de Pago **//**

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	40	27/10/2016	990,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :856

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		990,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	990,000	
Totales		990,000	990,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 167 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1193 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	990,000	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		990,000
Totales		990,000	990,000



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
ALCALDE



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

[Signature]  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero



EP 935

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 966  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A. Rut 096556940-5  
La Cantidad de \$ 66,545 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE CORCHETES DIFERENTES MEDIDAS PARA EL LICEO DOMINGO SANTA  
MARIA RECURSOS PRO-RETENCION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	9250574	09/11/2016	66,545

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :857

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		66,545
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo		
Totales		66,545	66,545

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 356 FECHA 23/11/16 CHEQUE N° 11363 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	66,545	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		66,545
Totales		66,545	66,545



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CBA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
Vº Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Tesorero

EP. 936

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 967  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA Rut 076059325-7  
La Cantidad de \$ 3,392,823 TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS  
VEINTITRES PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE DATAS Y SUS COMPLEMENTOS PARA EL LICEO AGRICOLA  
MANZANARES RECURSOS SEP  
Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	459	17/10/2016	3,392,823

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :858

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
141-08-00-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,392,823	
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos		3,392,823
Totales		3,392,823	3,392,823

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 168 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1194 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales y Periféricos	3,392,823	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		3,392,823
Totales		3,392,823	3,392,823



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE



FIRMA DEL INTERESADO

- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



EV. 939

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 968  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 121,425 CIENTO VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS  
Correspondiente a ARRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL DE LA ESCUELA LA NOBEL GABRIELA  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6177	28/10/2016	121,425

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :859

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		121,425
532-09-00-000-000-000	Arriendos	121,425	
Totales		121,425	121,425

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 169.; FECHA 23/11/16.; CHEQUE N° 1195. \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	121,425	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		121,425
Totales		121,425	121,425



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP-938

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 969  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LIBRERÍA VIRTUAL Y DISTRIBUIDORA EL ATICO LIMITADA Rut 076082908-0  
La Cantidad de \$ 1,498,675 UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS  
SETENTA Y CINCO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE LIBROS PARA BIBLIOTECA CRA DEL LICEO AGRICOLA MANZANARES  
RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	5468	28/10/2016	1,498,675

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :860

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		1,498,675
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	1,498,675	
Totales		1,498,675	1,498,675

COMPROBANTE DE EGRESO :

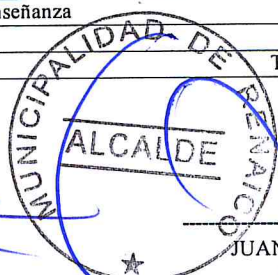
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 170; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° ..... \$ 1196

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,498,675	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		1,498,675
Totales		1,498,675	1,498,675



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_



EP 939

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 970  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos : Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a IMPORTADORA Y EXPORTADORA NUEVA ATLANTA Rut 078050590-7  
La Cantidad de \$ 261,281 DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
Correspondiente a QRRIENDO DE MAQUINA MULTIFUNCIONAL PARA EL DAEM RECURSOS SEP  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6178	28/10/2016	261,281

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :861

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		261,281
532-09-00-000-000-000	Arriendos	261,281	
Totales		261,281	261,281

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 171.; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1197 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	261,281	
111-03-02-016-000-000	Fondos SEP Cuenta Exclusiva		261,281
Totales		261,281	261,281



GUSTAVO CHAVEZ SERULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

EP. 940

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 971  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :  
Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BIOXCELL MEDICAL CLINICAL EQUIPMENT SPA Rut 076171754-5  
La Cantidad de \$ 410,263 CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a INSTRUMENTOS MUSICALES PARA EL LICEO AGRICOLA MANZANARES RECURSOS FAEP  
MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3385	11/11/2016	410,263

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :862

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		410,263
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	410,263	
Totales		410,263	410,263

COMPROBANTE DE EGRESO :

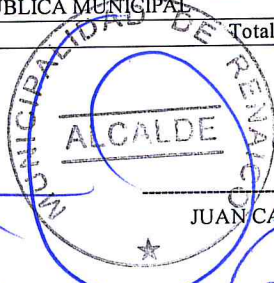
ASIENTO N°..... FECHA .....

EGRESO N° 124 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1583 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	410,263	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		410,263
Totales		410,263	410,263



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION



FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero



EP. 941

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 972  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOCIEDAD COMERCIAL VERCON SOCIEDAD POR ACCIONES SPA Rut 076341344-6  
La Cantidad de \$ 205,718 DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS  
Correspondiente a ADQUISICION DE BABY FUTBOOL PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS  
FAEP MOVAMONOS 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	736	20/10/2016	205,718

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :863

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		205,718
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	205,718	
Totales		205,718	205,718

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 125 ; FECHA 23/11/16 ; CHEQUE N° 1584 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	205,718	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		205,718
Totales		205,718	205,718

  
SECRETARIA MUNICIPAL  
GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ALCALDE  
JUAN CARLOS REINA O MARILAO  
ALCALDE

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL

  
DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

  
DIRECTOR COMUNAL  
DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

  
CONTABILIDAD Y FINANZAS  
DEPTO. EDUCACION

EP-942

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 973  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JUAN LARRAGUIBEL BORQUEZ Rut 007695706-1  
La Cantidad de \$ 344,939 TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS  
Correspondiente a MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL LICEO DOMINGO SANTA MARIA RECURSOS PRO-RETENCION  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	3336	08/11/2016	344,939

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :864

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		344,939
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	344,939	
Totales		344,939	344,939

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 355 ; FECHA 24/11/16 ; CHEQUE N° 11362 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	344,939	
111-03-02-011-000-000	Subvencion de Pro-Retención		344,939
Totales		344,939	344,939



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTO  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO



E.P. 944

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 974  
RENAICO, 18/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a STEISY VARELA GODOY Rut 013805806-9  
La Cantidad de \$ 3,620,000 TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS  
Correspondiente a TRASLADO DE ALUMNOS DE DISTINTOS SECTORES DE ESCUELAS URBANAS MES DE  
OCTUBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	330	28/10/2016	2,500,000
FACTURA	332	02/11/2016	120,000

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :865

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes		3,620,000
532-08-00-000-000-000	Servicios Generales	3,620,000	
Totales		3,620,000	3,620,000

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA .....

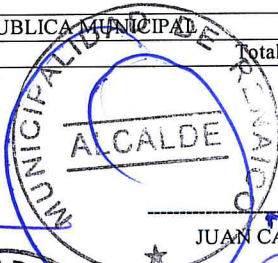
EGRESO N° 120.; FECHA 23/11/16; CHEQUE N° 1579 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	Pasajes, Fletes y Bodegajes	3,620,000	
111-03-01-007-000-000	FONDO APOYO EDUCACION PUBLICA MUNICIPAL		3,620,000
Totales		3,620,000	3,620,000



STAVO J. HAVAZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



JUAN CARLOS REINAO MARILAO  
ALCALDE



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)



FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO

\_\_\_\_\_

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a BRENDA JORQUERA VERGARA Y OTROS Rut 016853448-5  
 La Cantidad de \$ 147,864 CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION DE DIFERENCIA DEL BONO DE DESEMPEÑO LABORAL DE ASISTENTES DE LA EDUCACION  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
DECRETO ALCALDICIO EXENTO	2529	25/10/2016	147,864

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :866

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)		147,864
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	147,864	
Totales		147,864	147,864

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-004-005	BONO ASISTENTES (EVALUACION)	147,864	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		147,864
Totales		147,864	147,864

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 ALCALDE  
 MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECTOR COMUNICACION  
 DEPTO. EDUCACION

MARIA INES PACHECO  
 DIRECTORA DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 DIRECCION DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 CONTABILIDAD Y FINANZAS  
 DEPTO. EDUCACION

**DISTRIBUCION:**

1. Oficina Partes DAEM
2. Finanzas DAEM
3. Personal DAEM
4. Establecimiento



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 977  
 RENAICO, 30/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$ JARDIN INFANTIL TESORITO 6,926,941 SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS Rut 000001111-2  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL TESORITO  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :868

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		5,893,849
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		84,911
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		92,810
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		166,988
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		688,383
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones		
	Totales	6,926,941	6,926,941

COMPROBANTE DE EGRESO :

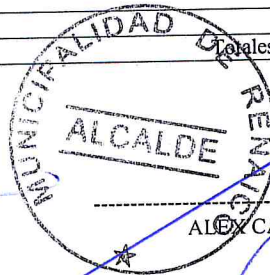
ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	5,893,849	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	84,911	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	92,810	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	166,988	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	688,383	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		6,926,941
	Totales	6,926,941	6,926,941



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_ DE



FIRMA DEL INTERESADO

*[Handwritten signature]*

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL ANGELITOS DE AMOR Rut 000000111-1  
 La Cantidad de \$ 5,532,291 CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS  
 NOVENTA Y UN PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL PERSONAL DEL JARDIN  
 INFANTIL ANGELITOS DE AMOR  
 Fecha de Pago / /

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :869

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		4,721,842
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		67,727
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		74,024
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		136,075
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		528,116
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	5,527,784	
Totales		5,527,784	5,527,784

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	4,721,842	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	67,727	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	74,024	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	136,075	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	528,116	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		5,532,291
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	4,507	
Totales		5,532,291	5,532,291



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)

MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL



ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

*[Handwritten signature]*



FIRMA DEL INTERESADO



Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA Rut 000001111-3  
 La Cantidad de \$ 3,069,218 TRES MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS  
 Correspondiente a REMUNERACIONES MES DE NOVIEMBRE DE 2016 DEL PERSONAL DEL JARDIN INFANTIL CUNCUNA AMARILLA  
 Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :870

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base		2,550,244
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo		37,600
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia		41,096
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo		72,103
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%		364,474
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	3,065,517	
Totales		3,065,517	3,065,517

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-03-004-001-001	Sueldo Base	2,550,244	
215-21-03-004-002-001	Accidentes del Trabajo	37,600	
215-21-03-004-002-002	Seguro de Invalidez y Supervivencia	41,096	
215-21-03-004-002-004	Seguro Desempleo	72,103	
215-21-03-004-003-001	Horas Extras 50%	364,474	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		3,069,218
114-08-09-000-000-000	DIFERENCIAS JARDINES INFANTILES	3,701	
Totales		3,069,218	3,069,218



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
 ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
 DIRECTORA DE CONTROL

RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
 DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO \_\_\_ DE \_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO



EP-969

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 980  
RENAICO, 30/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
La Cantidad de \$ 54,000 CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS EXTRAPRESUESTARIAS PIE MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA 30/11/16 ..... CHEQUE N° 46 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-04-000-000-000	Retenciones Extrapresupuestarias	54,000	
111-03-02-008-000-000	Salidas Integracion		54,000
Totales		54,000	54,000



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero



**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)



I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 981  
RENAICO, 30/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
La Cantidad de \$ 136,256 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS JUNJI MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 317 ; FECHA 30/11/16 ; CHEQUE N° 4774 \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-02-000-000-000	Retenciones Honorarios Junji	136,256	
111-03-06-000-000-000	Santander JUNJI		136,256
Totales		136,256	136,256



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (S)



MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



RAMON ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

*[Signature]*  
V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)

EP-970

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
Dirección de Administración y Finanzas  
SECTOR EDUCACION

Decreto N° 982  
RENAICO, 30/11/2016

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
La Cantidad de \$ 80,033 OCHENTA MIL TREINTA Y TRES PESOS  
Correspondiente a RETENCIONES HONORARIOS EDUCACION MES DE NOVIEMBRE DE 2016  
Fecha de Pago //

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
Totales		0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° 360 .....; FECHA 30/11/16 ..... CHEQUE N° 11395 ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-11-01-000-000-000	Retenciones Honorarios Educacion	80,033	
111-03-01-001-000-000	Subvención de Escolaridad		80,033
Totales		80,033	80,033



GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL



ALEX CASTILLO SALAMANCA  
ALCALDE (s)

MARIA INES PACHECO CEA  
DIRECTORA DE CONTROL



COMRAN ELIX SEPULVEDA BUSTOS  
DIRECTOR DEPTO. EDUCACION (S)

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero

**Distribución:**

- Partes DAEM
- Finanzas Educación (3)